



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PRIVADA ID 2322-316-B212 "TRATAMIENTO CON MEDIDAS CORRECTIVAS".

VALLENAR, Octubre 19 de 2012.

DECRETO EXENTO N° 6199/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5720 de fecha 26 de Septiembre de 2012, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 08 de Octubre de 2012.
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitáense la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-316-B212 "TRATAMIENTO CON MEDIDAS CORRECTIVAS"
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-316-B212 "TRATAMIENTO CON MEDIDAS CORRECTIVAS"
- 3.- Apruébese y Emitáense la Orden de Compra de la ID 2322-316-B212 "TRATAMIENTO CON MEDIDAS CORRECTIVAS", de la siguiente manera:

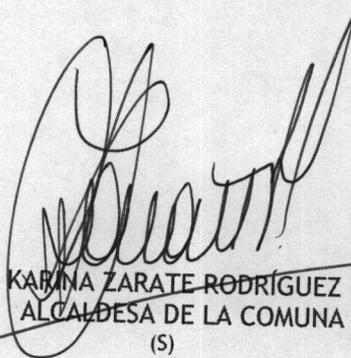
NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
REMAVESA S.A.	96.753.020-4.-	59.784.961.-	2322-582-SE12

- 4.- Nombrase a la Dirección de Obras Municipales, Unidad Técnica de la contratación del servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


HUMBERTO ROJAS MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
(5)




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA DE LA COMUNA
(5)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

HRM/NFR/CES/EPF/JEA/HAC/fle.-